



**ACTA N° 39 SESION ORDINARIA
H. CONCEJO
I. MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE
Lunes 02 Noviembre de 2015**



TABLA:

- 1.- Actas
- 2.- Cuentas
- 3.- Tabla Ordinaria
- 4.- Modificación Presupuestaria Dpto. Educación
- 5.- Proyecto Sede Adulto Mayor
- 6.- Hora de Incidentes

En Hualañé, en el Salón Alcaldicio Enrique Baeza Canales de la I. Municipalidad, a Lunes 02 de Noviembre del año dos mil quince, y siendo las quince horas con doce minutos, entra en Sesión Ordinaria el H. Concejo Municipal de Hualañé, bajo la presidencia del Sr. Alcalde de Hualañé don Claudio Pucher Lizama, y la asistencia de los Sres. Concejales don Pedro Sepúlveda Riveros, don Hugo Moreno Varas, Srta. Carolina Muñoz Núñez, don Enrique Cordero Martínez, y don José Patricio Rojas Ponce, más la presencia del Sr. Secretario Municipal don Luis Arturo Flores Cabrera y la Secretaria de Actas Sra. Cristina Lillo Riquelme.

El Sr. Presidente da inicio a la Sesión en nombre de Dios y de la Patria.

El Sr. Presidente da lectura a la Tabla, agregando que se contará con la presencia del Asesor Jurídico para informar sobre sistema de agua potable Peralillo y demanda laboral.

1.- Actas

Se somete a aprobación del H. Concejo el Acta de Reunión Ordinaria N° 38 de fecha Lunes 19 de octubre de 2015.

Sr. Sepúlveda: Aprueba

Sr. Moreno: Aprueba

Srta. Carolina: Aprueba

Sr. Cordero: Aprueba

Sr. Rojas: Aprueba

Sr. Alcalde: Aprueba

Por tanto, se aprueba Acta N° 38 de Sesión Ordinaria de fecha Lunes 19 de Octubre de 2015, la que es ratificada con la firma del Sr. Secretario Municipal, Ministro de Fe.

Siendo las 15:16 Hrs., se integra el Sr. Nelson Maldonado Ahumada.

2.- Cuentas

1.- El Sr. Alcalde informa sobre Paro de Manipuladoras de alimentos de las Escuelas; que las clases han sido suspendidas en la tarde. Solo están trabajando las funcionarias de las Escuelas de Orilla de Navarro y Amelia Vial de Concha de Peralillo.

También se encuentran en paro en los Jardines Infantiles y Salas Cuna.

La Srta. Carolina manifiesta su preocupación por el despacho de los alumnos desde las Escuelas, sin el mayor conocimiento de apoderados.

2.- El Sr. Alcalde informa que el camión recolector de basura domiciliaria con el cual fue favorecido Hualañé desde el nivel regional, está listo, pero la empresa debe entregarlo con su documentación al día y por el paro del Servicio de Registro Civil no ha sido posible su inscripción. Se está a la espera.

3.- El Sr. Alcalde dice que en la semana del 23 de Noviembre se efectuará un Concejo Extraordinario para explicar y ver el Presupuesto Municipal 2016.

El Sr. Maldonado pide se le haga llegar su ejemplar del Presupuesto 2016

El Sr. Secretario Municipal le entregará el suyo.

4.- El día 21 de Noviembre del Pte. se efectuará el Desfile Oficial por el Aniversario de la Comuna, a las 11:00 Hrs. en Plaza de Armas, donde se contará con Delegaciones del Regimiento de San Fernando y también de damas y varones de Carabineros, más una Feria Artesanal San Luis de Barandica, financiada con el 2% del Fondo Regional.

5.- Sobre proyectos FRIL, en próxima reunión de Gobierno Regional se aprobarían proyectos de la Comuna.

La Srta. Carolina consulta porqué no se aprobaron.

Se le indica que no estaban RS.

6.- El Sr. Alcalde dice que en la actividad de la Ruta del Cordero no hubo desgracias ni accidentes que lamentar y que el evento tuvo una masiva asistencia de tal manera que se esperan cuentas alegres.

7.- Entrega al Sr. Sepúlveda informe solicitado sobre Incrementos Previsionales.

3.- Tabla Ordinaria

1.- Of. N° 636 de DAEM sobre Licitaciones y Contrataciones mes de Octubre de 2015.

2.- Certificado N° 466 de Sr. Secretario Municipal sobre aprobación de Modificación Presupuestaria de Salud por \$ 22.670.000 (Veintidós millones seiscientos setenta mil pesos).

3.- El Sr. Alcalde entrega a cada presente un ejemplar del Informe Financiero Trimestral de la Dirección de Control Interno.

4.- Of. N° 118 Prodesal Módulo I sobre Licitaciones y Contrataciones mes de Octubre de 2015.

5.- Carta de Corporación de Concejales por Primer Seminario Turismo y Cultura. Ya pasado.

6.- Of. N° 77 de Cuerpo de Bomberos solicitando Subvención Especial 2016 de \$ 11.000.000 (Once millones de pesos) para contratación de cuarteros en Hualañé y La Huerta.

7.- Of. N° 333 de Dpto. Social solicitando rebaja de 50% nicho en Cementerio Municipal para sepultación de los restos de JUAN CARLOS VILOS VALENZUELA (QEPD), caso socialmente justificado

Comienza la votación:

Sr. Sepúlveda: Si

Sr. Moreno : Si

Srta. Carolina: Si

Sr. Maldonado: Si

Sr. Cordero: Si

Sr. Rojas: Si

Sr. Alcalde: Si

Por lo tanto, se ACUERDA: Aprobar la rebaja de 50% nicho en Cementerio Municipal para sepultación de los restos de JUAN CARLOS VILOS VALENZUELA (QEPD), caso socialmente justificado.

8.- Of. N° 3 de CEMA Chile Hualañé solicitando Subvención. Se les informará que el plazo de presentación es el mes de Abril. Se contactará con DIDECO. Se dará respuesta que en esta oportunidad es imposible.

9.- Of. N° 274 de DOM con informe sobre obra Techumbre Escuela Monseñor Manuel Larraín solicitado por Srta. Carolina. Se le entrega.

10.- Of. N° 273 del Dpto. de Salud, solicitando rectificación de Modificación Presupuestaria aprobada en reunión anterior, por \$ 22.670.000 (Veintidós millones seiscientos setenta mil pesos). Se trata de una sumatoria errónea que no afecta el total.

Como se trata solo de una rectificación, deciden votar ahora.

Sr. Rojas: Si

Sr. Cordero: Si

Sr. Maldonado: Si

Srta. Carolina: Si

Sr. Moreno: Si

Sr. Sepúlveda: Si

Sr. Alcalde: Si

Por lo tanto, se ACUERDA: Aprobar la Solicitud de rectificación de Modificación Presupuestaria de \$ 22.670.000 (Veintidós millones seiscientos setenta mil pesos), del Dpto. de Salud Municipal.

11.- Of. N° 36 de Módulo II PRODESAL sobre Licitaciones y Contrataciones mes de Octubre de 2015.

12.- Decreto N° 3563 de 20.10.2015 que anula Decretos de Subvenciones Nrs. 3.358 al N° 3.381, ambos inclusive, por cambio de fecha de Rendición de cuentas, del 30 al 31 de Diciembre de 2015

13.- Of. N° 16 de Escuela de Futbol Danich Pérez presentando Proyecto para Subvención 2016. Será derivado a DIDECO y Control Interno para revisión y posterior aprobación la próxima semana

14.- Decretos de fecha 22.10.2015 que otorgan Subvenciones una vez subsanadas las observaciones:

N°3628: \$ 369.990 a Centro de Acción de la Mujer

N°3629: \$ 370.000 a Centro de Acción de la Mujer Por un futuro mejor

N°3630: \$ 418.620 a Junta de Vecinos Sol del Encanto

N°3631: \$ 240.000 a Club Adulto Mayor San José

N°3632: \$ 375.000 a Centro Cultura Batucada Tukutaka

N°3633: \$ 215.000 a Club de Adulto Mayor Buena Esperanza

N°3634: \$ 338.436 a Club de Adulto Mayor Atardecer

N°3636: \$ 353.290 a Club Adulto Mayor Villas Norte

N°3637: \$ 375.000 a Club del Adulto Mayor Padre Hurtado

N°3638: \$ 699.283 a Junta de Vecinos Nueva Esperanza

N°3639: \$ 652.400 a Unión Comunal de Mujeres Organizadas Amapolas del Mataquito

N°3640: \$ 226.480 a Centro de Acción de la Mujer Siempre Vivas

N°3641: \$ 750.000 a Unión Comunal Adulto Mayor Padre Carmelo González Ortíz

15.- Solicitud de Centro de Acción de la Mujer Esperanza de Peralillo solicitando cambio de destino por fondos Subvención 2015 desde Chillán a Termas de Quinamávida

Comienza la votación:

Sr. Sepúlveda: Si

Sr. Moreno: Si

Srta. Carolina: Si

Sr. Maldonado: Si

Sr. Cordero: Si

Sr. Rojas: Si

Sr. Alcalde: Si

Por lo tanto, se ACUERDA: Autorizar solicitud de Centro de Acción de la Mujer Esperanza de Peralillo solicitando cambio de destino por fondos Subvención 2015 desde Chillán a Termas de Quinamávica

5.- Proyecto Sede Adulto Mayor.

Oficio N° 187 de SECPLAC solicitando asumir Costos Operacionales de la iniciativa de inversión "Construcción Sede Social Adulto Mayor, Hualañé", para consumo de luz, agua y mantención, por un valor de \$ 90.000 (Noventa mil pesos) mensuales.

Comienza la votación:

Sr. Sepúlveda: Si

Sr. Moreno: Si

Srta. Carolina: Si

Sr. Maldonado : Si

Sr. Cordero: Si

Sr. Rojas: Si

Sr. Alcalde: Si

Por lo tanto, se ACUERDA: Asumir Costos Operacionales de la iniciativa de inversión Construcción Sede Social Adulto Mayor, Hualañé", para consumo de luz, agua y mantención, por un valor de \$ 90.000 (Noventa mil pesos) mensuales.

Visita Sr. Asesor Jurídico don Osvaldo Nicolao Morales.

El Sr. Alcalde presenta al Sr. Osvaldo Nicolao Morales, Abogado, Asesor Jurídico del Municipio, diciendo que explicará dos temas : uno la compra de terreno en Espinalillo y otro un juicio laboral.

El Sr. Nicolao explica el primer punto que se trata del interés municipal de comprar retazo de terreno para proyecto "Servicio de Agua Potable Rural" en el sector de Espinalillo. Propietaria: Sra. María del Carmen González Farías. Precio: \$ 3.000.000 (Tres millones de pesos) avalúo fiscal : \$ 247.557 (Doscientos cuarenta y siete mil quinientos cincuenta y siete pesos).Hijuela N° 2. Presenta la Inscripción con Dominio vigente y certificado de Hipotecas , gravámenes e Interdicciones y prohibiciones de enajenar del Conservador de Bienes Raíces de Licantén, con el correspondiente plano.

La Srta. Carolina consulta si se hicieron pruebas para asegurar que hay agua en ese terreno, y pide clarificar el concepto "mera tolerancia" de servidumbre.

El Sr. Cordero dice que se debiera agregar un documento anexo para aclarar la servidumbre.

El Sr. Alcalde dice que la Dirección de Obras Hidráulicas verificó los puntos de pozo.

El Sr. Cordero y Srta. Carolina consultan sobre acceso a futuro.

El Sr. Nicolao sigue exponiendo el otro tema que son dos juicios laborales demandados por dos particulares : M20/2014 y M21/2014 de don David A. Cortés Muñoz y don Luis Antonio Cortés Guerrero; demanda solidaria y subsidiaria en contra de las Municipalidades de Licantén y Hualañé; hay sentencia ratificada por Corte y hay posibilidad de acuerdo que sería por un total de \$ 4.000.000 (Cuatro millones de pesos) por Municipio, en vez de 6 cada uno.

El Sr. Maldonado dice que eso pasó porque tomaron más trabajos de los que se podían hacer, y no tenían solvencia para pagar.

Comienza la votación por la moción si se aprueba el acuerdo de cancelar \$ 4.000.000 (Cuatro millones de pesos) para poner fin al conflicto:

Sr. Sepúlveda: Si

Sr. Moreno: Si

Srta. Carolina: se abstiene en atención a que ha sido parte de las negociaciones.

Sr. Maldonado : Si

Sr. Cordero: Si

Sr. Rojas: Si

Sr., Alcalde: SI

Por lo tanto, se ACUERDA: Aprobar la cancelación de \$ 4.000.000 (Cuatro millones de pesos) por acuerdo en juicios laborales M20/2014 Y M21/2014 con don David A. Cortés Muñoz y don Luis Antonio Cortés Guerrero.

Luego, el Sr. Alcalde somete a votación la moción de compra directa de terreno en Espinalillo de 1.417 M2, a doña María del Carmen González Fariás, en la suma de \$ 3.000.000 (Tres millones de pesos), para la ejecución del Proyecto " Construcción del Servicio de Agua Potable Rural Cruce Espinalillo Etapa I", Comuna de Hualañé:

Sr. Sepúlveda: Si

Sr. Moreno: Si

Srta. Carolina: Si

Sr. Maldonado: Si

Sr. Cordero: Si

Sr. Rojas: Si

Sr. Alcalde: Si

Por lo tanto, se ACUERDA : Autorizar la compra directa de terreno en Espinalillo de 1.417 M2, a doña María del Carmen González Fariás, en la suma de \$ 3.000.000 (Tres millones de pesos), para la ejecución del Proyecto " Construcción del Servicio de Agua Potable Rural Cruce Espinalillo Etapa I", Comuna de Hualañé:

Se consulta por estado de trámite de terreno de ex Escuela Patacón. El Sr. Abogado lo desconoce.

El Sr. Nicolao se despide y se retira.

El Sr. Alcalde presenta invitación del Programa de Integración Escolar Escuelas de Barba Rubia y Caone, en la Escuela de Barba Rubia, el día Jueves 5 de Noviembre de 10:30 Hrs., a la Ceremonia de celebración Día de la Educación especial.

4.- Modificación Presupuestaria Dpto. Educación

Se hace presente don Rafael Céspedes, Jefe de Finanzas de Educación, por la solicitud de Modificación Presupuestaria por \$ 38.000.000 (Treinta y ocho millones de pesos), para capacitación y compra de impresoras y tablets.

La Srta. Carolina consulta que si es plata que va a ingresar . El Sr. Céspedes le dice que si.

El Sr. Cordero dice que no pueden autorizar una modificación si las platas no han ingresado.

El Sr. Maldonado dice que la plata no está y que como Concejales no lo debieran hacer

El Sr. Céspedes dice que es de acuerdo a la asistencia y que hay casi un 100% de seguridad que llegará .

Luego de opiniones sobre el tema, comienza la votación:

Sr. Rojas: Si

Sr. Cordero: No

Sr. Maldonado: No

Srta. Carolina: No

Sr. Moreno: Si

Sr. Sepúlveda: No

Sr. Alcalde: Si

Por lo tanto: NO SE ACUERDA : aprobar la Modificación Presupuestaria del Dpto. de Educación por \$ 38.000.000 (Treinta y ocho millones de pesos)

El Sr. Céspedes explica que hará otro movimiento financiero para efectuar este ajuste. Se despide y se retira.

6.- Hora de Incidentes

Sr. Rojas

1.- Consulta por traspaso de fondos a Salud

El Sr. Alcalde dice que tendría que consultarlo.

2.- Pregunta si se ha reemplazado el médico de psicotécnico de Tránsito.

El Sr. Administrador le explica que por el paro del Servicio de Registro Civil no se están otorgando Licencias de conducir porque no hay Certificados de Antecedentes y otorgarlas así sería una ilegalidad.

3.- Da a conocer y consulta por el galpón ubicado en El Porvenir que es un bien nacional; si se piensa demoler ya que es un foco de infección.

El Sr. Maldonado dice que habría que pedir un informe a Obras.

El Sr. Administrador lo verá para notificar.

4.- Dice que en Cementerio Municipal hay arbustos cuyas raíces están dañando nichos antiguos producto de su crecimiento.

El Sr. Administrador dice que coordinará con Obras para hacer limpieza.

La Srta. Carolina dice que arriba de nichos hay algunos contenedores de agua y es peligroso, También se verá con Obras.

Dice que faltan resumideros en patios y que el agua corre por diferentes sectores, porque se saturan.

El Sr. Alcalde dice que el Proyecto de Mejoramiento de Cementerio contempla esa situación.

Sr. Cordero

1.- Dice que las Luminarias en Bellavista encienden muy tarde y está muy oscuro. Que si puede ir el técnico, especialmente en la bajada de la Piscina.

2.- Dice que se mantiene la cobranza de Aguas Nuevo Sur a la Sra. Sara San Martín; que la empresa le rompió cañería y pasó por su medidor, actualmente la deuda asciende a \$ 488.730 y la Empresa no se ha hecho responsable.

3.- Consulta por la mantención y limpieza de la calle Lautaro donde hay escombros y derrumbe de muros que obstaculizan el libre tránsito de peatones por la vereda.

El Sr. Alcalde dice que se verá nuevamente el tema de la limpieza.

Sr. Maldonado

- 1.- Dice que la gente se quejaba que no había agua en el Cementerio y que por estacionamientos en la calle principal solo quedó una vía provocando un importante taco ya que influyó en el camino de las personas de las Villas.
- 2.- Informa que los usuarios de Postas de Espinalillo y Barba Rubia dicen que no hay remedios, solo los más básicos.
- 3.- Dice que se están perdiendo mucho los receptáculos de basura.
- 4.- Dice que se fiscalice la sacada de basura porque la gente espera que pase el camión para sacar la basura.

Srta. Carolina

- 1.- Consulta si hay respuesta a carta por cobro de Patentes a locales cerrados.
 - 2.- Consulta por encargado de áreas verdes de JJ.II.
- El Sr. Administrador dice que se firmó Contrato y ya comenzó.
- 3.- Consulta como ha estado funcionando la atención del Dr. Jara.
- Se le informa que Lunes, Martes y Viernes.
- 4.- Consulta si se está dando cumplimiento a Contrato de Comodato bodega La Huerta por parte de la Junta de Vecinos, porque ahí se ven muchas cosas que afean el lugar.
- El Sr. Administrador indica que la Junta de Vecinos no está dando cumplimiento a Comodato.
- 5.- Consulta por PMU. El Sr. Alcalde dice que terminó en Agosto.
 - 6.- Solicita hacer extensiva sus felicitaciones a los funcionarios Municipales que trabajaron en el evento Ruta del Cordero ya que fue un intenso trabajo, por eso desea hacer llegar su reconocimiento a cada uno de ellos.

Sr. Moreno

- 1.- Dice que la Sede de la Agrupación Gabriela Mistral en Plaza de Armas está en mal estado, con canaletas tapadas, cierre perimetral roto y que se llueve. Si hay posibilidad de solución ya que sus integrantes son adultos mayores.

Sr. Sepúlveda

- 1.- Insiste en informe de Salud, sobre transporte de funcionarios y transferencia de pagos que no corresponden.
 - 2.- Dice que en Manuel Rodríguez pasan vehículos a mucha velocidad y no hay veredas, lo que es un peligro especialmente para los niños. Si se puede hacer algo como advertencia.
 - 3.- Consulta por situación de problema del Pasaje Caupolicán.
- El Sr. Administrador explica que algunos involucrados firmarán en Notaría de Santiago y otros en Licantén, por lo que el Sr. Alcalde debe acudir a firmar a las dos ciudades.
- 4.- Consulta si se pueden arreglar los faroles de Avda. 11 de Septiembre

El Sr. Cordero consulta por cancha camino al puente ya que es un potrero abandonado con pastizales y que los deportistas favorecidos también debieran poder de su parte.

Siendo las 17:33 Hrs., el Sr. Presidente cierra la Sesión.

ACUERDOS:

- 1.- *Aprobar la rebaja de 50% nicho en Cementerio Municipal para sepultación de los restos de JUAN CARLOS VILOS VALENZUELA (QEPD), caso socialmente justificado*
- 2.- *Aprobar la Solicitud de rectificación de Modificación Presupuestaria de \$ 22.670.000 (Veintidós millones seiscientos setenta mil pesos), del Dpto. de Salud Municipal.*
- 3.- *Autorizar solicitud de Centro de Acción de la Mujer Esperanza de Peralillo solicitando cambio de destino por fondos Subvención 2015 desde Chillán a Termas de Quinamávida*
- 4.- *Asumir Costos Operacionales de la iniciativa de inversión “ Construcción Sede Social Adulto Mayor, Hualañé”, para consumo de luz, agua y mantención, por un valor de \$ 90.000 (Noventa mil pesos) mensuales.*
- 5.- *Aprobar la cancelación de \$ 4.000.000 (Cuatro millones de pesos) por acuerdo en juicios laborales M20/2014 Y M21/2014 con don David A. Cortés Muñoz y don Luis Antonio Cortés Guerrero.*
- 6.- *Autorizar la compra directa de terreno en Espinalillo de 1.417 M2, a doña María del Carmen González Farías, en la suma de \$ 3.000.000 (Tres millones de pesos), para la ejecución del Proyecto” Construcción del Servicio de Agua Potable Rural Cruce Espinalillo Etapa I”, Comuna de Hualañé:*
- 7.- **NO SE ACUERDA** : *aprobar la modificación presupuestaria del Dpto. de Educación por \$ 38.000.000 (Treinta y ocho millones de pesos)*



LUIS ARTURO FLORES CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE
H. CONCEJO MUNICIPAL HUALAÑÉ